BANCRES CIA. LTDA.
AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES

Rocafuerte # 744 y Luis Urdaneta – Edfc.La Colmena – 3er.ps. – ofc.06
Telfs.: 207872 – 207874 – 209014 – Fax: 207570
Casilla: 09-01-11355
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de
MARESPI S.A.

Hemos auditado el balance general adjunto de **MARESPI S. A.,** Al 31 de Diciembre del 2000 y los correspondientes estado de resultado, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estados financieros, basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizadas para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas y prácticas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MARESPI S. A.** al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) promulgadas en la resolución 99-1-3-3-007, que en determinados principios son modificados por prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador así como por disposiciones tributarias legales.

La Ley 200-4 para la Transformación Económica del Ecuador que entró en vigencia el 13 de marzo del 2000 según registro oficial (suplemento) # 34, en su disposición transitoria séptima dispuso que la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda; de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad promulgada por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada conjuntamente por el Director del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías.

Como se menciona en la Nota 1 a partir de Abril 1 del 2000, los estados financieros fueron convertidos a dólares, de conformidad con lo dispuesto en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad, NEC 17.

SC. RNAE 039
Julio, 27 del 2001

Ing.Carlos Béjar Morales
GERENTE GENERAL
Registro 10.715

MARESPI S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVOS	**NOTAS**	**DOLARES**
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja Bancos	**4**	2,898
Documentos y Cuentas por Cobrar	**5**	60,692
Inventarios	**6**	9,880
Gastos Anticipados	**7**	3,172
TOTAL		**76,642**
PROPIEDADES:	**8**	
Al costo Reexpresado		
Terrenos		8,687
Edificios		27,589
Mejoras de Terrenos		184,927
Plantaciones		884,585
Instalaciones		142,693
Muebles y Enseres		1,304
Maquinarias y Equipos		98,216
Equipos de Radio		1,634
Vehículos		3,599
TOTAL		1,353,234
Depreciación Acumulada al Costo Reexpresado		(208,769)
Total Propiedades, Neto		**1,144,465**
INVERSIONES	**9**	**11,225**
OTROS ACTIVOS	**10**	**280,585**
TOTAL ACTIVOS		**1,512,917**

Ver notas a los estados financieros

PASIVO	NOTAS	DOLARES
PASIVO CORRIENTE		
Documentos y Cuentas por Pagar	11	46,792
Gastos Acumulados	12	1,855
Vencimiento Corriente Deuda Largo Plazo	13	6,107
TOTAL		**54,754**
DEUDA A LARGO PLAZO	13	**1,171,253**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Suscrito	14	26,000
Aporte Futura Capitalización		11,378
Reservas		658,904
Déficit Acumulado		(409,372)
TOTAL		**286,910**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**1,512,917**

Ver notas a los estados financieros

MARESPI S. A.

ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	DOLARES
VENTAS NETAS	75,299
COSTO DE VENTAS	
Amortización	(70,146)
Variables	(98,982)
TOTAL	(169,128)
MARGEN BRUTO	(93,829)
GASTOS DE OPERACIÓN	
Financiero	(213,229)
Administración	(58,648)
Depreciación	(98,617)
TOTAL	(370,494)
PERDIDAS DE OPERACION	(464,323)
OTROS (EGRESOS) INGRESOS	
Intereses Ganados	39
Resultado por Exposición a la Inflación-REI	120,328
Varios, neto	2,112
TOTAL	122,479
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(341,844)

MARESPI S. A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

EN DOLARES

	CAPITAL SOCIAL	APORTES AUMENTO CAPITAL	RESERVAS LEGAL Y FACULTATIVA	RESERVA REVALORIZ. PATRIMONIO	REEXPRESIÓN MONETARIA	RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL
Saldo a Enero 01-2000	26,000	11,378		61,580		(27,574)	
Ajuste años anteriores						510	
Aportes							
Pérdida del Ejercicio						(341,844)	
Aplicación NEC 17							
Activos y pasivos no monetarios				537,200			
Patrimonio				76,347	(16,223)	(40,464)	
Transferencia, según NEC 17				(137,927)	(520,977)		658,904
Saldo a Dic. 31-2000	**26,000**	**11,378**	**-**	**-**	**-**	**(409,372)**	**658,904**

Ver notas a los estados financieros

MARESPI S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	DOLARES
Efectivo usado en actividades de Operación:	
Pérdida del Ejercicio	**(341,844)**
Usado en actividades de operación:	
Resultado por exposición a la inflación	(120,327)
Baja de Propiedades y Equipos	5,077
Depreciación	98.617
Amortización de Gastos Diferidos	70,146
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Aumento en cuentas por cobrar	(32,212)
Disminución en inventarios	22,107
Disminución en gastos anticipados	480
Aumento en inversión	(11,206)
Aumento en otros activos	(184)
Aumento en cuentas por pagar	10,780
Aumento en gastos acumulados	1,264
Efectivo neto usado en Actividades de Operación:	(297,302)
Efectivo usado en Actividades de Inversión:	
Compra de Propiedades y Equipos	(4,631)
Efectivo neto usado en Actividades de Inversión:	(4,631)
Efectivo provenientes de Actividades de Financiamiento:	
Aumento Vencimiento Corriente de la Deuda a Largo Plazo	4,956
Aumento Deuda Largo Plazo	297,768
Efectivo neto provenientes de Actividades de Financiamiento:	302,724
Aumento (Disminución) en efectivo	**791**
Efectivo al principio del año	**2,508**
Variación por diferencia en cambio	**(401)**
Efectivo del año	**2,898**

MARESPI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. OPERACIONES Y ASPECTOS ECONÓMICOS

En marzo de 1999 el Gobierno del Ecuador decretó en estado de movilización a las instituciones financieras nacionales públicas y privadas originándose el congelamiento de los depósitos monetarios. En el año 1999 el sucre perdió poder adquisitivo en el 250%, la inflación subió al 67%, la deuda externa en 13.000 millones de dólares entró en mora y el desempleo alcanzó el 17%; también se agudizó la crisis bancaria como producto de la ineficiencia en el manejo de los recursos monetarios. El 11 de enero del 2000 se ancló el tipo de cambio en S/ 25.000 por dólar. Frente a éllo, la dolarización fué la alternativa que el Gobierno de turno y su sucesor consideraron como la mejor para afrontar la crisis económica del país.

El 13 de marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólar estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US$ 1 , proceso que se cumplió dentro del ejercicio; adicionalmente la ley contempla reformas estructurales al régimen de las telecomunicaciones entre otros aspectos y no es posible determinarlos con objetividad, así como las consecuencias sobre la posición financiera y sus operaciones en el futuro, en tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador, puso en conocimiento de la Superintendencia de Bancos, Superindentencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", en tal virtud mediante Resolución Interinstitucional SB-SC-SRI-01 se aprobó la NEC No. 17 que en su artículo 2, indica que a Marzo 31, 2000 se efectuará la reexpresión y conversión de los estados financieros y, a partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América.

Las políticas contables de la compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Descripción de la Compañía.- La Compañía fue constituida en el año 1994 de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, y tiene como principal actividad la agricultura con cultivos de plantas de mango, cacao, plátano y árboles de teca.

MARESPI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Bases de Presentación.- Los Estados Financieros adjuntos fueron elaborados en dólares, para el efecto, se aplicó lo determinado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad, NEC 17; que indica que las cifras contables en sucres ecuatorianos al 31 de marzo del 2000 se convertirán a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con el procedimiento siguiente:

a) Reexpresión monetaria integral aplicable a los estados financieros hasta la fecha de transición, (marzo 31 del 2000).

Los activos y pasivos denominados no monetarios así como el patrimonio, poseídos a la fecha de transición, fueron corregidos aplicando a las cifras reexpresada al 31 de diciembre de 1999 el indice de inflación a dicha fecha (32.81%). Por los activos adquiridos durante el período de enero 1 a marzo 31, 2000 (fecha de transición), se aplicó el índice proporcional mensual.

El resultado de la aplicación de la corrección monetaria integral se registró en los resultados financieros del período en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación.

b) Indice especial de Corrección de Brecha.

Los activos y pasivos no monetarios así como el patrimonio reexpresado a marzo 31, 2000 se aplicó el índice especial de corrección de brecha para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, índice que surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y a la fecha de transición, marzo 31 del 2000.

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registrará en las siguientes cuentas: En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y, en la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, el efecto del período comprendido entre l de enero del 2000 y la fecha de transición.

c) Conversión de Estados Finacieros.

Los saldos de los estados financieros a la fecha de transición, expresados en sucres y ajustados por el procedimiento indicado en los literales (a) y (b), se dividirá para S/. 25.000, obteniéndose los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

Los activos y pasivos monetarios se convertirán directamente utilizando el tipo de cambio de S/. 25.000 por US$ 1.

Los estados de resultados y de flujo de efectivo no están sujetos a reexpresión monetaria a marzo 31 del 2000 ni al ajuste por el índice de brecha.

La contabilidad no proporciona equivalentes en dólares de los E.U.A. al 31 de Diciembre de 1999. Para preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas, flujos de efectivo y ciertas notas revelatorias, se asignó equivalentes en Dólares de los E.U.A. a los referidos saldos iniciales en sucres a la tasa de cambio de S/. 25.000 por US $ 1.00 .

Valuación.- Los rubros no monetarios del balance general están valuados de la siguiente manera:

Inventarios.- Están registrados al costo promedio de compras más la revalorizaciones por la aplicación del sistema de correción monetaria. El costo revalorizado no excede al valor del mercado.

Propiedades y Equipos.- Ajustadas al 31 de Marzo del 2000 mediante el proceso de la aplicación de la NEC-17, Las adiciones a partir de Abril 1 del 2000 están registradas al costo de Adquisición. Los activos son depreciados de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en 20 años para edificios, 5 años para vehículos y equipos de radio, 10 años para instalaciones, maquinarias, muebles y enseres.

Reserva por revalorización del patrimonio.- Registra los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto utilidades ó pérdidas de años anteriores en cuyo caso, el efecto de la reexpresión se registra en la misma cuenta. Al 31 de Marzo del 2000 luego de aplicarse los ajustes indicados en la NEC – 17 el saldo de la cuenta fué convertido a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio de S/. 25.000 por US $ 1 y transferidos a la cuenta Reserva de Capital.

Reexpresión monetaria.- Representa la contrapartida de los ajustes efectuados en las partidas no monetarias incluídas en el balance general al 31 de Diciembre de 1999 así como los ajustes al proceso de aplicación de la NEC – 17. Al 31 de Marzo del 2000 luego de aplicarse los ajustes indicados en la NEC – 17 el saldo de la cuenta fue convertido a dólares de los estados Unidos de América al tipo de cambio de S/. 25.000 por US$ 1 y transferidos a la cuenta Reserva de Capital.

Resultados.- La pérdida acumulada al inicio del período fué revalorizada mediante la aplicación de la NEC – 17.

Impuesto a la renta.- Las declaraciones de impuestos hasta el año 1999, no han sido revisadas por las autoridades tributarias. Están abiertas para su revisión las de 1998 hasta el 2000. Caduca la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria en tres (3) años contados desde la fecha de la declaración en los tributos que la ley exige determinación por el sujeto pasivo, siempre que se la presente dentro del tiempo establecido por la ley y en seis (6) años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Reserva de capital.- Incluye los saldos de las cuentas, reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria al 31 de diciembre del 2000, y el efecto del índice especial de corrección de brecha por la aplicación de la NEC – 17. La superintendencia de compañias no ha emitido normas específicas relacionadas con el uso de esta cuenta, para propósitos de capitalización compensación o las previstas en caso de devolución a los socios o accionistas.

Transacciones en moneda extranjera.- Los activos y pasivos y transacciones en moneda extranjera fueron expresadas en sucres hasta el 10 de Enero del 2000 a la tasa vigente en el mercado libre de cambios a esa fecha. La utilidad o pérdida en cambio originada por el ajuste contable de los activos y pasivos.denominados en moneda extranjera fue llevado a los resultados del período en el cúal variaron las tasas de cambio.

3. ÍNDICES DE PRECIO AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre, 31	Variación Porcentual
1997	30
1998	45
1999	61
2000	91

4. CAJA Y BANCOS

	DOLARES
Caja	10
Bancos	2,888
TOTAL	**2,898**

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

	DOLARES
Clientes	37,608
Compañias Relacionadas	22,230
Empleados	389
Otros	465
TOTAL	**60,692**

6. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios al 31 de Diciembre del 2000, es como sigue:

	DOLARES
Materiales e Insumos	6,626
Herramientas menores	2,332
Repuestos y accesorios	922
TOTAL	**9,880**

7. GASTOS ANTICIPADOS

	DOLARES
Seguros	129
Crédito fiscal IVA	1,510
Crédito fiscal Impuesto a la Renta	1,533
TOTAL	**3,172**

8. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS.

El movimiento de propiedades, planta y equipos fué como sigue:

	DOLARES
Saldo neto al comienzo del año	**140,156**
Adquisiciones	205
Bajas	(853)
Adiciones	429,078
Aplicación de la NEC 17, neto	742,161
Depreciación, incluye NEC 17	(82,309)
Saldo neto al 31 de marzo del 2000	1,228,438
Período Abril-Diciembre del 2000:	
Adquisiciones	4,425
Adiciones	185
Bajas	(4,224)
Depreciación	(84,359)
Saldo neto al fin del año	**1,144,465**

9. INVERSIONES

	DOLARES
Milagros Jardín S.A.	11,206
Otros	19
TOTAL	**11,225**

10. OTROS ACTIVOS

Representa pérdidas cambiarias neta por el período impositivo de mayo – diciembre de 1999, el mismo que puede ser amortizado en un plazo de hasta 5 años a partir del año 2000 de acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Transitoria Sexta del Decreto 1628 que reformó el Reglamento de Aplicación de Ley de Régimen Tributario Interno publicado en el registro oficial 601 del 30 de diciembre de 1994. El Decreto 1628 está publicado en el registro oficial 350 de Diciembre 12 de 1999. El diferimento de pérdidas cambiarias no es un principio de contabilidad.

	DOLARES	
SALDO INICIAL	**AMORTIZACION**	**SALDO FINAL**
350,731	70,146	**280,585**

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

	DOLARES
Funcionarios y Empleados	35,234
Fisco	2,779
Compañias Relacionadas	2,313
Proveedores	6,466
TOTAL	**46,792**

12. GASTOS ACUMULADOS

	DOLARES			
	SALDO INICIAL	**PROVISION**	**PAGOS**	**SALDO FINAL**
Beneficios Sociales	580	6,601	5,326	1,855
TOTAL	**580**	**6,601**	**5,326**	**1,855**

13. DEUDA A LARGO PLAZO

	DOLARES
Préstamo bancario hipotecario con una tasa de ínteres reajustable anual pagadero semestralmente con dividendos de US$38,000; hasta Abril 2004	**221.687**
Préstamo con terceros que no generan intereses	**725,116**
Préstamos de accionistas que no generan intereses	**230,557**
	1,177,360
Menos: Vencimiento corriente de la deuda largo plazo con bancos TOTAL	**(6,107)**
	1,171,253

14. CAPITAL

Al 31 de Diciembre del 2000, el capital suscrito está representado por 650.000 acciones ordinarias de US$ 0,04 de valor nominal unitario. A la fecha del informe el capital suscrito y pagado es de US$ 26,000 .

Las compañias deberán efectuar una reforma a los estatutos de acuerdo a lo establecido en la resolución No. 00.QIJ.008 (R.O. 69, Mayo 3 del 2000) en lo pertinente a la sustitución de las acciones en sucres a dólares entre otros aspectos.